FUNDACIÓN INVAP

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 5
ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al Ejercicio Económico
finalizado el 30 de Junio de 2019

Denominación de la Entidad:

FUNDACIÓN INVAP

Domicilio Legal:

Av. Cmte. Luis Piedrabuena 4950 - San Carlos de Bariloche - Río Negro

Actividad Principal:

Promover el desarrollo tecnológico nacional. La difusión de las buenas prácticas de la gestión tecnológica y promover el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en la que INVAP desarrolla sus actividades.

Legajo Inspección General de Personas Jurídicas Río Negro:

Nº 3.174 / Resolución 64/2016

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas	Del Estatuto: **Expdte. N° 12905 - IGPJ-2014**
	De las Modificaciones:

ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONÓMICO N°5

Por el ejercicio económico anual iniciado el 01 de Julio del 2018 al 30 de Junio del 2019, presentados en forma comparativa con los datos patrimoniales al 30 de Junio de 2018 y de recursos y gastos, y evolución del patrimonio comparativo con el mismo período del ejercicio anterior, en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019.

COMPOSICION DEL CAPITAL

Acciones	Suscripto	Integrado
	$ 10.000,00	**$ 10.000,00**

FUNDACIÓN INVAP

Denominación de la Entidad: FUNDACIÓN INVAP

Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro Nº 3174

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	Hector Eduardo Otheguy	Vto. mandato 30/06/2020
Vicepresidente	Marcelo Roberto Basigalup	Vto. mandato 30/06/2020
Secretario	Santiago Martín Abaroa	Vto. mandato 30/06/2020
Tesorera	Gabriela Susana Esparza	Vto. mandato 30/06/2020
Vocal Primero	Ricardo Tadeo Sagarzazu	Vto. mandato 30/06/2020
Vocal Segunda	Dalila Giselle Grinkraut	Vto. mandato 30/06/2020

MEMORIA

Al Fundador

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, informamos los aspectos más destacados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2019, en relación al plan de actividades presentado al comienzo del período.

La Fundación INVAP continúa trabajando en el fortalecimiento institucional, avanzando con los proyectos en curso y generando nuevas líneas de acción que se detallan a continuación:

Los proyectos y programas de la Fundación INVAP están dirigidos al objeto social. La Fundación tiene por objeto la promoción del desarrollo tecnológico, la difusión de las buenas prácticas en la gestión de proyectos de tecnología y la mejora de la calidad de vida de la comunidad en la que INVAP desarrolla sus actividades. Este objeto lo cumple a través de capacitaciones en gestión de proyectos y en temáticas afines a la experiencia de INVAP, articulando con organismos públicos y privados para el patrocinio y gestión de proyectos con impacto social, promoviendo la excelencia en la educación en ciencia y tecnología en todos los niveles, participando en foros nacionales e internacionales, desarrollando políticas de preservación del medio ambiente que a su vez promuevan el desarrollo local y desarrollando actividades culturales en la comunidad generando y promoviendo espacios de expresión artística y cultural.

La Fundación INVAP articula la relación entre el sector de ciencia y tecnología y el sector productivo para facilitar la interacción y la creación de procesos productivos basados en conocimiento, con el objetivo de contribuir a la diversificación de la matriz productiva de nuestra ciudad, nuestra provincia y nuestra región.

Además de la vinculación y el desarrollo de alianzas estratégicas con diversos organismos o entidades educativas o tecnológicas, en esta línea de acción se enmarca el Programa de Incubación del Emprendedorismo, que consiste en el desarrollo, junto con CITES, de una incubadora de empresas de base Ciencia y Técnica en la ciudad de Bariloche.

Fundación pone al servicio de la comunidad todo el conocimiento tecnológico y de gestión desarrollado por INVAP S.E. Los programas de acompañamiento a organizaciones sociales permiten contribuir en la mejora de procesos y en resolver problemas de la comunidad a través de las organizaciones que trabajan en territorio.

En esta línea de trabajo se enmarca el Programa de Cooperación con Organismos del Estado, el cual promueve el espacio para el desarrollo del Proyecto BIOENERGIA ANDINA, cuya finalidad es el establecimiento de un emprendimiento productivo basado en el uso de residuos forestales, de tala, poda e industria maderera en nuestra ciudad. El producto final de este proyecto será un sistema que fortalezca el Plan Calor, genere proyectos productivos de gestión cooperativa, dé lugar a la aparición de oficios no tradicionales relacionados con la eficiencia energética e instale la temática de eficiencia energética en la Patagonia.

La Fundación ofrece acompañamiento a establecimientos educativos en el desarrollo de cursos, talleres, laboratorios y programas para mejorar la educación en Ciencia y Técnica, como así también material de difusión, y gestiona la participación del personal de INVAP S.E. en la generación de vocaciones en Ciencia y Técnica y la información sobre sus actividades.

La creación de espacios y eventos culturales se fortalece con el comodato del chalet Soria Moria, ubicado en Llao Llao, Bariloche, por parte de INVAP S.E. en beneficio de la Fundación INVAP. Es nuestro propósito desarrollar en este espacio un centro de intersección entre el arte, la ciencia y la tecnología, generando un entorno para científicos, artistas y creadores que les permita hacer crecer y desafiar su tarea creativa. Durante este ejercicio desarrollamos actividades culturales abiertas a la comunidad en diversas ubicaciones de nuestra ciudad.

Finalmente, agradecemos a quienes nos brindaron su aporte y colaboración durante el presente ejercicio:

INVAP S.E. y su comunidad; Gobierno de la Provincia de Río Negro; Subsecretaría de Emprendedores del Ministerio de Producción de la Nación; Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Municipalidad de San Carlos de Bariloche; Grupo San Cristóbal; British Council; Fundación Williams; Universidad Nacional de San Martín; Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Ministerio de Ciencia e Innovación de Santa Fe; Banco Credicoop; Fundación Rockefeller; Fundación Banco Credicoop; Llao Llao Hotel & Resort; Hotel Carlos V; Hotel NH Edelweiss; Hotel El Casco; Asociación Hoteles de Turismo; Bariloche Bureau; UNTREF; Rapa Nui; FabLab; CONICET CCT; Escuela Técnica Cooperativa Los Andes (ETCLA); Fundación Nobleza Obliga; Banco Patagonia; Universidad Nacional de Río Negro; Gabriel Absi; Alberto Rojo; Arq. José Orol y Equipo; Ing. Alejandro Flores; Pablo Durán; Fundación Medife; Revista Naturaleza y Tecnología; CITES de Grupo Sancor Seguros; Ente de Preservación de Patrimonio Histórico y Cultural de San Carlos de Bariloche; Vuribot; Fedra Roberto y Espacio en Blanco; Escuela Municipal de Arte La Llave; Orquesta Juvenil Cofradía; Centro del Copiado; GB Digital; Secretaría de Ciencia Tecnología y Desarrollo para la Producción de Río Negro; Gráfica Deleón.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

FUNDACIÓN INVAP

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**

Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2019

Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019

(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE	Notas / Anexos	Ejercicio finalizado el 30/06/2019 Actual	30/06/2018 Anterior
Caja y Bancos	Nota B.1	6.008.120,93	2.665.602,89
Inversiones	Nota B.2	51.654,07	81.423,01
Otros Créditos	Nota B.3	1.025.125,31	2.439.221,54
Bienes de comercialización	Nota B.4	-	14.578,38
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		7.084.900,31	5.200.825,82
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	Anexo II	59.346,43	78.002,65
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		59.346,43	78.002,65
TOTAL DEL ACTIVO		**7.144.246,74**	**5.278.828,47**

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE	Notas / Anexos	Ejercicio finalizado el 30/06/2019 Actual	30/06/2018 Anterior
Deudas	Nota B.5	3.320,00	443.013,88
Fondos con Destino específico	Nota B.6	5.969.312,74	2.156.019,60
Congresos a rendir	Nota B.7	686.767,60	2.357.089,38
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		6.659.400,34	4.956.122,86
PASIVO NO CORRIENTE			
No Existe		-	-
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL DEL PASIVO		**6.659.400,34**	**4.956.122,86**
PATRIMONIO NETO			
(Según Estado Respectivo)		484.846,40	322.705,61
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		**484.846,40**	**322.705,61**
TOTAL PASIVO MAS PAT.NETO		**7.144.246,74**	**5.278.828,47**

Las Notas Nº A.1 a A.6, B.1 a B.10 y C. y los Anexos I a IV, forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**

Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019

(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

	Notas / Anexos	Ejercicio finalizado el 30/06/2019 Actual	30/06/2018 Anterior
Recursos y Gastos Ordinarios			
Recursos Ordinarios			
Para fines generales			
Donaciones recibidas	Anexo IV	22.407,82	78.385,57
Uso Espacio Común	Anexo IV	209.603,24	-
Recupero Gastos Operativos	Anexo IV	118.610,13	-
Diversos	Anexo IV	-	275.575,66
Para fines específicos			
Fondos UVT	Anexo IV	-	5.900.107,95
Convenio BID FOMIN de Coop Tecnica	Anexo IV	4.170.823,99	
Congresos	Anexo IV	4.266.430,63	-
Proyectos	Anexo IV	5.096.237,86	
Capacitaciones / Eventos / Talleres	Anexo IV	324.192,12	108.893,16
Total recursos ordinarios		**14.208.305,79**	**6.362.962,34**
Gastos Ordinarios			
Generales de Administración	Anexo I	(287.370,18)	(149.750,66)
Específicos de Sectores	Anexo I	(13.840.724,41)	(6.152.355,45)
Total gastos ordinarios		**(14.128.094,59)**	**(6.302.106,11)**
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)	Nota B.8	83.937,30	204.378,93
Superávit / (Déficit) Ordinario del ejercicio		**164.148,50**	**265.235,16**
Superávit / (Déficit) Final del ejercicio		**164.148,50**	**265.235,16**

Las Notas Nº A.1 a A.6, B.1 a B.10 y C. y los Anexos I a IV, forman parte integrante de los presentes Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

FUNDACIÓN INVAP

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**

Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019

(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

RUBROS	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SALDO REMEDICION RT 48	Superávit (Déficit) No Asignado	Total del Patrimonio Neto 30-06-19 Actual		Total del Patrimonio Neto 30-06-18 Anterior
	Capital Suscripto	Ajustes al Capital	Total					
Saldos al inicio del Ejercicio	10.000,00	27.875,43	37.875,43	9.606,00	1.136.477,40	1.183.958,83		47.864,45
Modificaciones del saldo inicial (Nota B.10)					(861.253,22)	(861.253,22)		0,00
Saldos modificados al inicio del ejercicio	10.000,00	27.875,43	37.875,43	9.606,00	275.224,18	322.705,61		47.864,45
Remedición RT 48 - Baja Bs. Uso				(2.007,71)		(2.007,71)		9.606,00
Absorción a Superávit no Asignado (Nota A.4)				(7.598,29)	7.598,29	-		
Superávit / (Deficit) final del ejercicio					164.148,50	164.148,50		265.235,16
Saldos al cierre del Ejercicio	**10.000,00**	**27.875,43**	**37.875,43**	**-**	**446.970,97**	**484.846,40**		**322.705,61**

Las Notas Nº A.1 a A.6, B.1 a B.10 y C. y los Anexos I a IV, forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

FUNDACIÓN INVAP

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**

Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)
Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019
(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

	Ejercicio finalizado el 30/06/2019 Actual	Ejercicio finalizado el 30/06/2018 Anterior
Variaciones del efectivo		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (Nota B.9)	2.747.025,90	422.809,39
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (Nota B.9)	6.059.775,00	2.747.025,90
Aumento neto / (Disminución Neta) del efectivo	**3.312.749,10**	**2.324.216,51**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas Incluye Recpam	**3.225.464,36**	**2.232.335,79**
Actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso	18.380,93	99.203,71
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	**18.380,93**	**99.203,71**
Actividades de financiación		
Ingresos / Egresos financieros	68.903,81	(7.322,99)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	**68.903,81**	**(7.322,99)**
Aumento neto / (Disminución neta) del efectivo	**3.312.749,10**	**2.324.216,51**

Las Notas Nº A.1 a A.6, B.1 a B.10 y C. y los Anexos I a IV, forman parte integrante de los presentes Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

FUNDACIÓN INVAP

Denominación de la Entidad: **FUNDACION INVAP**

Por el ejercicio económico iniciado el 1 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019.
(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A. Normas Contables Aplicadas

Las normas contables más relevantes aplicadas por la FUNDACION INVAP en los estados contables que se informan fueron las siguientes:

A.1. Unidad de Medida:

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea de cierre.

A.2. Bases de preparación de los Estados Contables:

A.2.1 Normas contables aplicadas

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 6, 16, 18, 21 y 41 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones Nº 190, 195, 207 y 352.

Los índices aplicados concuerdan con los definidos por la Resolución de JG 539/18 en su art. 5, que modificara la RT 6 en la sección IV.B.5, siendo la resultante de combinar el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FAPCE, tal como lo establece la resolución JGN ° 517/16, habiendo sido elaborada por la FACPCE.

La información comparativa está acorde a lo normado por la RT 41.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la RT 41 de la FACPCE, adoptada por la Resolución N° 352 del CPCERN.
Por tal motivo, en el Estado de Resultados se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:
-Los Resultados Financieros
-Los Otros Resultados por Tenencia
-Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

Asimismo se ha ejercido la opción aprobada para el punto 6 de las normas emitidas en Res. JG Nº 539/18, que permite a los entes pequeños incluidos en la segunda parte de la RT 41 preparar el flujo de efectivo por el método directo y en forma simplificada, aclarando que se incluye en las causas operativas el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y sus equivalentes.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E.Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

Denominación de la Entidad: **FUNDACION INVAP**

Por el ejercicio económico iniciado el 1 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019.
(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

A.3. Criterios de Exposición:

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8, 11, 19 y 25 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución Nº 136, 170, 195, 207 y 262.

A.4. Criterios de Valuación:

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la R.T. Nº 6, de acuerdo a Res. N° 539/18 de FACPCE adoptada por Res. N° 398/18 del C.P.C.E.R.N.

Remedición de Activos:

La entidad procedió a remedir por única vez con fecha 30/06/2018, cierre ejercicio anual anterior, los activos no monetarios por aplicación de la Resolución Técnica Nº 48 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro por Resolución 394 de fecha 15/05//2018.

El objetivo de dicha norma era reconocer una modificación en las mediciones contables de ciertos rubros por única vez, de forma tal que el Estado de Situación Patrimonial muestre valores de activos más cercanos a sus valores de mercado.

De todos modos y de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de JG Nº 539/18 y adoptado en Res.398/2018 C.P.C.E.R.N., se adoptó lo dispuesto en el inciso b) del acápite 7.2, no considerar la remedición efectuada, y reexpresar los activos de acuerdo al procedimiento descripto por la RT6, absorbiendo el Saldo por Remedición Resolución Técnica Nº 48" en los Resultados No Asignados tal como indican los organismos que se han expedido al respecto.

A.5. Criterios de Medición Cierre

5.1. - Caja y Bancos: El efectivo y saldos en cuentas bancarias en pesos, están valuados a su valor nominal y la moneda extranjera al tipo de cambio aplicable a la fecha de los estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy	***Santiago M. Abaroa***	***Sandra Edith Destefano***
Presidente	***Secretario***	***Contadora Pública (U.M.)***
		C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

Denominación de la Entidad: **FUNDACION INVAP**

Por el ejercicio económico iniciado el 1 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019.
(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

5.2.- Inversiones: Las inversiones que cotizan en un mercado activo se encuentran valuadas a su valor neto de realización.

5.3.- Créditos y deudas: Los créditos y deudas se valúan de acuerdo al importe nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar y no devengan ningún tipo de interés. Los créditos y deudas en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio aplicable a la fecha de los estados contables.

5.4.- Bienes de Uso: Los bienes de uso han sido reexpresados a valores de fecha de cierre menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones de los bienes son calculadas por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada de los distintos bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera el valor recuperable estimado al cierre del ejercicio.

A.6. Actividades con la Sociedad Controlante:

	30/06/2019	30/06/2018
El volumen de operaciones con la Controlante fue:		
Saldos a Pagar a la Controlante por costos incurridos	-	-
Por nuestra cuenta y orden		

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

FUNDACIÓN INVAP

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**

Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**

Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019

(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

B - Composición de los rubros:	**Ejercicio finalizado el 30/06/2019 Actual**	**30/06/2018 Anterior**
Nota B.1: Caja y Bancos		
Fondo Fijo	1.180,39	3.086,89
Fondo Fijo - Proyectos	2.605,00	9.415,20
Banco Galicia - Cta.Cte. Pesos 6192-4	34.915,23	503.727,78
Banco Galicia - Cta.Cte. Especial Pesos	409.845,21	238.480,89
Banco Galicia - Cta.Cte. Especial en U$S (U$S 89,593,54 x TC 42,263)	3.786.491,78	1.910.892,13
Banco Galicia - Cta.Cte. Especial en U$S (U$S 41.953,56 x TC 42,263)	1.773.083,32	-
Total Caja y Bancos	**6.008.120,93**	**2.665.602,89**
Nota B.2: Inversiones		
Corrientes		
Fondo FIMA Banco Galicia "Ahorro Pesos Clase A"	51.654,07	81.423,01
Total Inversiones	**51.654,07**	**81.423,01**
Nota B.3: Otros Créditos		
Corrientes		
Cuentas a Cobrar	203.000,00	178.036,10
Otros créditos Paypal	821.502,74	2.172.763,17
Otros créditos Mercado Pago	622,57	-
Retenciones Ingresos Brutos	-	88.422,27
Total Otros Créditos	**1.025.125,31**	**2.439.221,54**
Nota B.4: Bienes de comercialización		
Mercaderías de reventa	-	14.578,38
	-	**14.578,38**
Nota B.5: Deudas		
Corrientes		
Proveedores	3.320,00	5.170,96
Anticipos a rendir	-	24.311,24
Anticipos congresos	-	413.531,68
Total Otras Deudas	**3.320,00**	**443.013,88**
Nota B.6: Fondos con destino específico		
Corrientes		
Fondos con destino específico BID	2.191.319,23	2.156.019,60
Fondos con destino específico RUFFORD	528,09	-
Fondos a rendir - Bicicletas por la Vida	17.356,50	-
Fondos con destino espec. a devengar Proy. "Emprendé ConCiencia 2"	3.760.108,92	-
Total Deudas	**5.969.312,74**	**2.156.019,60**
Nota B.7: Congresos a rendir		
Corrientes		
Congresos a rendir	686.767,60	2.357.089,38
Total Otras Deudas Corrientes	**686.767,60**	**2.357.089,38**

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**
Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**
Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019
(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

Nota B.8: Resultados Financieros y por Tenencia	**Ejercicio finalizado el 30/06/2019 Actual**	**30/06/2018 Anterior**
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)	**83.937,30**	**204.378,93**

La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

Nota B.9: Efectivo y sus equivalentes considerados en el flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo informa la variación durante el ejercicio del efectivo, incluyendo los depósitos a la vista equivalentes, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo. El efectivo al cierre considerado en el estado de flujo de efectivo que forma parte de los presentes estados contables, se compone de las siguientes partidas:

	30/06/2019 Actual	**30/06/2018 Anterior**
Caja	3.785,39	12.502,09
Bancos	6.004.335,54	2.653.100,80
Fondos Fima disponibles	51.654,07	81.423,01
Saldos	**6.059.775,00**	**2.747.025,90**

Nota B.10: Ajuste de Resultados de Ejercicios anteriores

Al 30/09/2018 se ha procedido a ajustar los Resultados de Ejercicios Anteriores en virtud de la corrección del saldo de los Fondos a Rendir correspondiente al pasivo del BID FOMIN, se ha corregido su valuación correspondiente a dólares a la fecha de cierre del ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2018, en moneda homogénea del 30/06/2019.

COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS RUBROS

PASIVO	EECC 30/06/2018 Saldo Contable	AJUSTE Deuda M.E.	EECC 30/06/2018 Saldo Ajustado
Fondos a rendir BID FOMIN	(1.294.766,38)	(861.253,22)	(2.156.019,60)
TOTAL A.R.E.A.		**(861.253,22)**	

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**
Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**
Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA C: ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Dadas las exigencias a las que se encuentra sometida la controlante - INVAP S.E. - por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se incorpora como información complementaria lo siguiente:

A) Moneda funcional

La empresa adopta el peso argentino como moneda funcional de sus estados contables acorde a los lineamientos de IAS 21 y aplica para el ejercicio NIC 29.

B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación se detalla el balance general al 30 de Junio de 2019, su comparativo del estado patrimonial al 30 de Junio de 2018, y su comparativo al 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2019 en lo que respecta al estado de resultados, con los ajustes que correspondan, si los hubiere, por la aplicación de las normas antes mencionadas:

ACTIVO AL 30/06/2019	Norma local	Ajustes	IFRS
	$	$	$
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	6.008.120,93	-	6.008.120,93
Inversiones	51.654,07	-	51.654,07
Otros créditos	1.025.125,31	-	1.025.125,31
Total Activo Corriente	7.084.900,31	-	7.084.900,31
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso (Anexo II)	59.346,43	-	59.346,43
Total Activo No Corriente	59.346,43	-	59.346,43
TOTAL ACTIVO	7.144.246,74	-	7.144.246,74
PASIVO AL 30/06/2019			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas	3.320,00	-	3.320,00
Fondos con Destino Específico	5.969.312,74	-	5.969.312,74
Congresos a rendir	686.767,60	-	686.767,60
Total Pasivo Corriente	6.659.400,34	-	6.659.400,34
TOTAL PASIVO	6.659.400,34	-	6.659.400,34
PATRIMONIO NETO al 30/06/2019			
Capital	37.875,43	-	37.875,43
Superávit acumulado	446.970,97	-	446.970,97
TOTAL PATRIMONIO NETO	484.846,40	-	484.846,40
TOTAL PASIVO Y PAT. NETO	7.144.246,74	-	7.144.246,74

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9
Auditora

FUNDACIÓN INVAP

Denominación de la Entidad: **FUNDACION INVAP**
Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**
Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (Continuación)

ACTIVO AL 30/06/2018	Norma local $	Ajustes $	IFRS $
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	2.665.602,89	-	2.665.602,89
Inversiones	81.423,01	-	81.423,01
Otros créditos	2.439.221,54	-	2.439.221,54
Bienes para comercialización	14.578,38	-	14.578,38
Total Activo Corriente	5.200.825,82	-	5.200.825,82
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso (Anexo II)	78.002,65	-	78.002,65
Total Activo No Corriente	78.002,65	-	78.002,65
TOTAL ACTIVO	**5.278.828,47**	-	**5.278.828,47**
PASIVO AL 30/06/2018			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas	443.013,88	-	443.013,88
Fondos con Destino Específico	2.156.019,60	-	2.156.019,60
Congresos a rendir	2.357.089,38	-	2.357.089,38
Total Pasivo Corriente	4.956.122,86	-	4.956.122,86
TOTAL PASIVO	**4.956.122,86**	-	**4.956.122,86**
PATRIMONIO NETO al 30/06/2018			
Capital	37.875,43	-	37.875,43
Saldo Remedición RT48	9.606,00	(9.606,00)	0,00
Superávit acumulado	275.224,18	9.606,00	284.830,18
TOTAL PATRIMONIO NETO	**322.705,61**	-	**322.705,61**
TOTAL PASIVO Y PAT. NETO	**5.278.828,47**	-	**5.278.828,47**

C) Conciliación del estado de resultados al 30 de Junio de 2019 y al 30 de Junio de 2018

	30/06/2019 Superávit (Déficit)	30/06/2018 Superávit (Déficit)
Superávit (Déficit) neto bajo ARG PCGA	164.148,50	265.235,16
No contempla ajustes en el período	-	-
Total de ajustes N.I.I.F.	-	-
Superávit (Déficit) neto bajo N.I.I.F.	**164.148,50**	**265.235,16**

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

ANEXO I

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**
Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**

GASTOS GENERALES

Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019
(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

	Totales 30/06/2019	Totales 30/06/2018
Gastos y comisiones bancarios	18.079,37	9.590,25
Impuesto ley 25413	13.067,03	21.015,32
Otros impuestos	4.538,31	2.541,59
Gastos de librería y papelería	9.873,63	13.104,03
Gastos de refrigerio	6.088,00	453,52
Gastos Institucionales y Representación	20.646,18	-
Gastos de viajes y estadía	4.444,01	2.074,85
Honorarios	1.942,64	-
Gastos diversos	16.237,31	34.746,48
Servicios de terceros	103.779,86	35.524,69
Movilidad	743,48	-
Conferencias, convenc,y eventos	52.634,01	6.380,77
Amortizaciones	18.956,82	21.201,06
Comisiones gestión cobranzas	584,23	-
Materiales educativos y didacticos	1.103,89	-
Costo merchandising	-	1.104,94
Contribuciones y donaciones	14.651,41	2.013,16
Total ejercicio actual	**287.370,18**	
Total ejercicio anterior		**149.750,66**

GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES

	Proyectos de Inversión Social	Capacitaciones - y Eventos	Totales 30/06/2019	Totales 30/06/2018
Gastos y comisiones bancarios	26.729,68	1.567,67	28.297,35	18.668,70
Impuesto ley 25413	75.864,01	24.022,27	99.886,28	14.572,86
Otros impuestos	4.486,13	267,20	4.753,33	1.951,13
Gastos de librería y papelería	40.051,82	82.083,01	122.134,83	5.984,73
Gastos de refrigerio	21.910,30	135.662,39	157.572,69	44.233,53
Gastos de Viajes y Estadías	905.217,38	-	905.217,38	48.920,48
Movilidad y combustibles	27.244,19	206.940,68	234.184,87	50.993,98
Otros Costos / Fletes / Traslados	41.080,18	-	41.080,18	-
Gastos diversos	6.409,42	4.198,29	10.607,71	8.090,81
Servicios de terceros	6.865.458,38	3.796.117,07	10.661.575,45	3.867.752,46
Conferencias, convenc,y eventos	28.340,74	25.387,51	53.728,25	24.972,10
Materiales	1.131.338,74	216.065,98	1.347.404,72	2.062.250,41
Alquileres	-	-	-	3.964,26
Costo merchandising	-	12.775,65	12.775,65	-
Comisiones por Administración de Fondos	13.634,84	-	13.634,84	-
Comisiones Paypal	-	147.870,88	147.870,88	-
Total ejercicio actual	**9.187.765,81**	**4.652.958,60**	**13.840.724,41**	
Total ejercicio anterior				**6.152.355,45**

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

FUNDACIÓN INVAP

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**

ANEXO II

Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**

BIENES DE USO

Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019

(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

RUBROS	VALOR AL INICIO	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL 30/06/2019 Actual		VALOR RESIDUAL 30/06/2018 Anterior
		ALTAS	BAJAS		AL INICIO	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		AL CIERRE			
						BAJAS	DEL EJERCICIO				
Muebles y Utiles	89.001,40	1.781,93	(22.600,41)	68.182,92	17.800,30	(4.520,08)	14.172,76	27.452,98	40.729,94		71.201,10
Equipos de Computación	10.202,31	16.599,00		26.801,31	3.400,76	-	4.784,06	8.184,82	18.616,49		6.801,55
TOTALES AL 30/06/2019	**99.203,71**	**18.380,93**	**(22.600,41)**	**94.984,23**	**21.201,06**	(4.520,08)	**18.956,82**	**35.637,80**	**59.346,43**		
TOTALES AL 30/06/2018											**78.002,65**

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

FUNDACIÓN INVAP

ANEXO III

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**
Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**

APERTURA SEGÚN EL PLAZO ESTIMADO DE COBRO Y/O PAGO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019

Rubro	TRIMESTRE				MAS DE 1 AÑO	Totales 30/06/2019
	I	II	III	IV		
Otros créditos						
Cuentas a Cobrar	203.000,00					203.000,00
Otros Créditos Paypal	821.502,74					821.502,74
Otros créditos Mercado Pago	622,57					622,57
Subtotal	**1.025.125,31**	-	-	-	-	**1.025.125,31**
TOTAL ACTIVO	**1.025.125,31**	-	-	-	-	**1.025.125,31**

Rubro	TRIMESTRE				MAS DE 1 AÑO	Totales 30/06/2019
	I	II	III	IV		
Deudas						
Proveedores	3.320,00					3.320,00
Subtotal	**3.320,00**	-	-	-	-	**3.320,00**
Fondos con destino especifico	**TRIMESTRE**				**MAS DE 1 AÑO**	**Totales 30/06/2019**
	I	II	III	IV		
Fondos con destino especifico BID	2.191.319,23	-				2.191.319,23
Fondos con destino especifico RUFFORD	528,09	-				528,09
Fondos a rendir -Bicicletas por la Vida	8.678,25	8.678,25				17.356,50
Fondos con destino espec. a devengar Proy. "Emprendé ConCiencia 2"	1.880.054,46	1.880.054,46				3.760.108,92
Congresos a rendir	686.767,60					686.767,60
Subtotal	**4.767.347,63**	**1.888.732,71**	-	-	-	**6.656.080,34**
TOTAL PASIVO	**4.770.667,63**	**1.888.732,71**	-	-	-	**6.659.400,34**

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

FUNDACIÓN INVAP

ANEXO IV

Denominación de la Entidad: **FUNDACIÓN INVAP**
Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro **Nº 3174**

RECURSOS ORDINARIOS

Por el ejercicio económico iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019

(Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019)

DETALLE	PARA FINES			TOTALES	
	Generales	Específicos	Diversos	30/06/2019	30/06/2018
Donaciones recibidas	22.407,82			22.407,82	78.385,57
Otros Ingresos - Uso Espacio Común	209.603,24			209.603,24	-
Recupero de Gastos Operativos	118.610,13			118.610,13	-
Eventos / Talleres		324.192,12		324.192,12	108.893,16
Diversos		-		-	275.575,66
Fondos UVT		-		-	5.900.107,95
Convenio BID FOMIN de Coop Tecnica		4.170.823,99		4.170.823,99	-
MINCYT - Incendios Forestales		460.613,07		460.613,07	-
ISSY34		4.134.643,34		4.134.643,34	-
Proyecto Emprendé ConCiencia 2		2.623.940,18		2.623.940,18	-
Proyecto Tren Patagónico		1.552.343,12		1.552.343,12	-
Proyecto Biclicletas por la Vida		362,80		362,80	-
British Council - Evento H2O		216.714,73		216.714,73	-
GRAFOB		131.787,29		131.787,29	-
RUFFORD		242.263,96		242.263,96	-
TOTALES AL 30/06/2019	**350.621,19**	**13.857.684,60**	**-**	**14.208.305,79**	
TOTALES AL 30/06/2018	**78.385,57**	**6.009.001,11**	**275.575,66**		**6.362.962,34**

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 30/08/2019.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III - Fº 9

RESEÑA INFORMATIVA FUNDACION INVAP
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019

La Fundación INVAP, motivada por una visión del conocimiento como motor del desarrollo de la sociedad y las personas, trabaja para promover el desarrollo tecnológico nacional, la difusión de las buenas prácticas de la gestión tecnológica y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en la que INVAP S.E. desarrolla sus actividades.

De acuerdo con su Estatuto, la Fundación cumple con su objeto a través de acciones concentradas en siete áreas de trabajo. Esta reseña describe las acciones del ejercicio en cada una de dichas áreas de trabajo.

1. Oferta de Capacitaciones en temas relacionados con el modelo de gestión de INVAP, gestión de la tecnología, gestión de proyectos tecnológicos complejos, innovación tecnológica, conocimientos relacionados con los desarrollos tecnológicos de INVAP."
2. Celebrar convenios con los diferentes niveles del Estado y otros organismos públicos y privados para promover, gerenciar y/o llevar a cabo proyectos de investigación científica y tecnológica, formación de recursos humanos, procesos de transferencia y tecnología, procesos de licitaciones internacionales, proyectos complejos, el ejercicio de poder de compra inteligente del Estado e intervenir en arbitrajes tecnológicos.
3. Desarrollar, dirigir y administrar establecimientos de investigación y desarrollo y de enseñanza superior conforme a las leyes vigentes
4. Promover la excelencia en educación en áreas de ciencia y tecnología a través de becas y premios otorgados por la Fundación o por otros organismos, y de pasantías y programas de mentores para estudiantes y jóvenes profesionales, docentes, etc.
5. Participar en foros internacionales, congresos, conferencias, misiones, etc., que promuevan las exportaciones nacionales de alto valor agregado.
6. Participar activamente en organismos de evaluación ambiental y desarrollar políticas de preservación ambiental compatibles con el desarrollo local
7. Desarrollar y/o administrar actividades culturales en la comunidad generando y promoviendo espacios de expresión artística y cultural

Programas y proyectos

"Emprendé ConCiencia" (EC2)

Finalizó la Edición 2018, segunda edición, del proyecto "Concurso Emprendé ConCiencia – EC2" en colaboración con la Secretaria de Emprendedores y PyMEs del Ministerio de Producción. Con el objetivo de potenciar y mejorar emprendimientos a través de la tecnología, ciencia e innovación, para resolver problemáticas sociales y ambientales, se eligieron 15 propuestas de un total de 209 postulaciones de todo el país. Las y los emprendedores seleccionados pasaron dos semanas en Bariloche. Durante su estadía interactuaron con un equipo de técnicas/os voluntarios provenientes de INVAP S.E., Fundación INVAP, Centro Atómico Bariloche, Instituto Balseiro, CONICET y Tecnoacción. Asimismo recibieron capacitación en los aspectos de negocios y de impacto social de los proyectos, a cargo del Ministerio de Producción y Socialab respectivamente. En el mes de octubre las y los técnicos viajaron a la ciudad de residencia de los emprendedores para trabajar sobre el proyecto en su contexto de aplicación.

En el mismo período se dio inicio a la Edición 2019 de EC2, que completó ya su etapa de selección de proyectos, habiendo quedado seleccionados 14 proyectos entre 236 postulaciones. Al cierre del período se estaba trabajando en la organización de las dos semanas en Bariloche.

El programa Emprendé ConCiencia fue establecido en 2017 por medio de un convenio con la Secretaría de Emprendedores y PYMEs del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación. En 2019 se firmó un convenio con el Grupo San Cristóbal para el financiamiento de la edición 2019. El objetivo es sostener esta colaboración en futuras ediciones del programa.

EC2 se alinea con los ítems 1, 2 y 4 del objeto de la Fundación.

Instituto Nacional de Educación Técnica – INET

Se avanzó en la concreción de un convenio de colaboración con el INET para la capacitación de su plantel docente en modalidad de trabajo por proyectos. En carácter de voluntario de la Fundación INVAP, el Ing. Alejandro Flores brindó una capacitación en la sede central del INET en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El acuerdo con el INET se alinea con el ítem 1 del Objeto de la Fundación.

Emprendedores de Río Negro

Se brindaron capacitaciones en formulación y gestión de proyectos en la edición 2018 del programa Emprendedores de Río Negro, organizado por Fundación Nobleza Obliga y Banco Patagonia.

Esta iniciativa se alinea con el ítem 1 del objeto de la Fundación.

Bioenergía Andina

Desde comienzos del año 2017 se está ejecutando el proyecto de aprovechamiento de residuos de origen forestal en la región. El financiamiento proviene de un subsidio del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). El beneficiario del proyecto es la Municipalidad de San Carlos de Bariloche (MSCB). Se conformó la Unidad Ejecutora del Proyecto, que ya está en funciones. El equipo trabajó en la identificación e integración de actores, socios e interesados, en vistas a la conformación de una mesa de enlace. Finalizada la etapa de diagnóstico y en función de los resultados, se redefinió el proyecto de manera tal de convertirlo en un proceso de eficiencia energética, que apunte a mejorar la calefacción de los hogares a través de la entrega de combustible, la construcción de estufas de alto rendimiento, la mejora habitacional desde el punto de vista energético y la sensibilización acerca de la eficiencia energética. Al cierre del ejercicio las fases del proyecto se encuentran como se detalla:

I: Diagnóstico integral y participativo de la problemática: Se ha formulado la estrategia final de intervención, que se validará en Agosto de 2019.

II: Diseño y construcción de la solución tecnológica: Se ha gestionado y obtenido financiamiento, y se está cerrando el acuerdo con la MSCB para la cesión de espacios para la instalación de 3 emprendimientos, que se incubarán en lo que resta de 2019.

III: Sensibilización dirigida a las poblaciones y colectivos involucrados directa o indirectamente. Fortalecimiento Institucional de los emprendimientos formalizados: Se ha avanzado en la campaña de sensibilización. Se están conformando los emprendimientos productivos, y se los ha comenzado a fortalecer.

IV: Sistematización del modelo y transferencia (réplica) a otros municipios. Se ha conformado una mesa de trabajo en Villa La Angostura, y se está trabajando para hacer lo mismo en El Bolsón-Lago Puelo.

Como aporte adicional que surge del proyecto Bioenergía Andina, se colaboró con el diseño de la gestión de la compra de leña para el Plan Calor 2019. A través de esta intervención se logró comprar la leña en verano a proveedores locales, mejorando costo y calidad de la leña entregada a las personas beneficiarias.

Bioenergía Andina se alinea con el ítem 2 del objeto de la Fundación.

Unidad de Vinculación Tecnológica

La Fundación desarrolla actividades de gestión de fondos para investigadores, organizaciones e institutos de ciencia y tecnología, brindando así un apoyo único para el ecosistema de Ciencia y Técnica en nuestra ciudad.

Durante el período gestionamos fondos para llevar adelante congresos internacionales, brindando servicio de cobro de inscripciones y gestión de fondos, así como también ejecución de subsidios para investigadores.

Durante el ejercicio se gestionaron los siguientes congresos: *"International Young Nuclear Conference y Women in Nuclear"*; el *"IV Congreso Argentino de Fotobiólogos Moleculares"*; y *"The 35th International Specialised Symposium on Yeasts"*; además se gestionó el fondo del Subsidio Rufford para la investigadora María Clara Fariña para su proyecto de investigación.

Dentro de las gestiones de la Fundación como UVT (Unidad de vinculación tecnológica), se continúa trabajando con las herramientas de financiación del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT). La Fundación INVAP acompaña como unidad ejecutora de fondos a los proyectos que se detallan a continuación:

- **Proyecto de Detección de Riesgos de Incendios**
  Este proyecto ya finalizado es regional, e involucró a tres jurisdicciones provinciales: Río Negro, Neuquén y Tierra del Fuego. Se procedió a la instalación y puesta en funcionamiento en cada provincia de un sistema de detección temprana de incendios forestales, que consiste en tres torres con cámaras para detección y tres drones con amplia autonomía para sobrevolar zonas afectadas por incendios. La institución a cargo de la ejecución es el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP). El proyecto se financió a través del Herramienta de financiamiento: proyectos específicos COFECYT.
  Estado: durante el presente ejercicio se ejecutó la etapa final de proyecto, resta la presentación del informe final.
- **Proyecto de un Sistema integral para la elaboración de aceites combustibles a partir de residuos plásticos y aceites de la Región Sur de Rio Negro:**
  El proyecto presenta un primer eje de trabajo que implica la puesta en funcionamiento de centros de clasificación y acopio de residuos en 8 municipios de la Línea Sur, la coordinación entre estos y la empresa de trenes para resolver la logística de traslado de plásticos y aceites usados, y la generación de capacidades en los municipios para gestionar el funcionamiento del sistema y para la realización de campañas para lograr que los pobladores participen de la forma que corresponda en el proceso de clasificación de los residuos.
  El segundo eje de trabajo del proyecto prevé el desarrollo y puesta en marcha de una planta para producir combustible para un tren de uso turístico, a través de un sistema de destilado de aceites de motor usado y de plásticos. Los aceites remanentes, principalmente los cortes de menor temperatura de condensación, serán comercializados mediante algún mecanismo no definido en éste proyecto. La energía necesaria para el funcionamiento del destilador,

será obtenida principalmente de la gasificación de residuos forestales. Esto requiere además de la ingeniería, fabricación, instalación y puesta en marcha, la formación de recursos humanos altamente calificados.
Herramienta de financiamiento: PFIP / COFECYT – 2017.
Estado: durante el presente ejercicio se ejecutó un fondo adicional para el proyecto otorgado por la Provincia de Río Negro que se destinó a compras de materiales y equipamiento para la primera etapa del proyecto, mientras se espera el desembolso del fondo del COFECyT.

Al cierre del ejercicio los siguientes proyectos se encuentran a la espera del desembolso de los aportes para dar inicio a los trabajos:

- Desarrollo de un circuito turísticocientifico-educativo en el predio Ing. Roberto Harán en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
  Herramienta de financiamiento: ASETUR / COFECYT – 2017
- Desarrollo y transferencia de levaduras nativas para diferenciación productiva y agregado de valor en la gastronomía patagónica.
  Herramienta de financiamiento: PFIP-ESPRO / COFECYT - 2017
- Puesta en funcionamiento del parque geopalentológico interpretativo regional Ingeniero Jacobacci ubicado en laguna Carrilaufquen chica.
  Herramienta de financiamiento: ASETUR / COFECYT – 2017
- Diseño, desarrollo y producción de componentes constructivos prefabricados en madera andino patagónica para vivienda (nueva o mejoramiento) y equipamiento barrial.
  Herramienta de financiamiento: PFIP / COFECYT – 2017

La UVT se alinea con el ítem 2 del objeto de la Fundación

Centro de Arte+Ciencia

A raíz de haber recibido en comodato el inmueble Soria Moria, surge el proyecto interno para su puesta en valor. El objetivo es usar este espacio como base para desarrollar el eje de acción "Arte+Ciencia". Las líneas de trabajo son:

Financiamiento para conservación

Se realizó un presupuesto de las mejoras a realizar en el inmueble y nos encontramos en la búsqueda de financiamiento para el mismo.

Talleres y exposiciones "Laberintos Borgeanos"

Durante marzo y abril del presente ejercicio se realizaron talleres y exposiciones interactivas de obras que cruzan a la música, la danza y las artes de fuego (vidrio y cerámica), con la ciencia y la tecnología, abordando a la literatura Borgeana desde la mirada y pasión de artistas, científicos y tecnólogos.

Taller Intensivo "Tecnología Digital Interactiva para la Escena"- 26 al 29 de Marzo 2019 - BARILOCHE (en Estudio en Blanco)

Charla/Debate: Lenguajes de programación visual en el Arte - 29 de Marzo 2019, 20:30 hs, BARILOCHE (en Estudio en Blanco)

Taller de Electrónica, Vidrio y cerámica - 28 y 29 de Marzo de 2019 - Buenos Aires - Bariloche (en Escuela de Robótica VURIBOTS y FABLAB)

Taller de Electrónica y Cerámica - 30 de Marzo de 2019 - Buenos Aires (en Experimenta San Telmo)

Taller de Objeto Sonoro Emisor de Luz - 3 de Abril de 2019 - Buenos Aires (en Experimenta San Telmo)

El Centro de Arte+Ciencia se alinea con el ítem 3 del objeto de la Fundación

Convenio con la Universidad Nacional de Río Negro.
Se firmó un convenio con la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro para que estudiantes de dicha universidad cumplan los requerimientos de prácticas solidarias en la Fundación INVAP, participando de los proyectos con impacto social.

Este convenio se alinea con el ítem 4 del objeto de la Fundación.

Proyecto de microscopio de papel
Se estableció colaboración con personal local de CONICET que lleva adelante un proyecto de desarrollo de un microscopio de papel para utilización en las escuelas. El proyecto está en búsqueda de financiamiento.

Este proyecto entra dentro del ítem 4 del objeto de la Fundación

Colaboración con la Dirección Nacional de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Establecimos una colaboración con la Dirección Nacional de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos. En el contexto de esta colaboración, presentamos la Fundación INVAP en el evento de cooperación Sur-Sur organizado por el Ministerio y las Naciones Unidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esta colaboración se inscribe dentro del ítem 5 del objeto de la Fundación.

Participación en articulación local, nacional e internacional
La Fundación forma parte de distintos foros de política pública participativa en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Uno de estos espacios es el programa "Ciudades para Emprender" del Ministerio de Producción de la Nación. Dicho programa busca fortalecer y desarrollar capacidades emprendedoras a través de un plan de trabajo articulado con actores locales de los sectores públicos y privados. Los actores locales que participaron en este evento son: Punto Pyme (Municipalidad de S. C. de Bariloche); Universidad Nacional de Río Negro; emprendedores locales; Desarrollo Social y Ministerio de la Producción de la Nación. Participamos de las instancias de diálogo pre-colaboración de la ciudad de San Carlos de Bariloche y Grenoble. Estamos también en diálogo con representantes del programa Ciudades Hermanas para concretar acuerdos con organizaciones de las ciudades hermanadas con San Carlos de Bariloche.

Estas acciones se alinean con el ítem 5 del objeto de la Fundación.

Charla-concierto "De la física a la música"
"De la Física a la música" (Explicaciones de la Física en conexión con la música, que incluye canciones dedicadas a Galileo, Maxwell, Richard Feynman). Alberto Rojo Trío brindó una charla-concierto en la Biblioteca de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en mayo de 2019. Fundación INVAP logró, a través de alianzas con Fundación Williams, Grupo San Cristóbal y empresas locales, brindar el show gratuito para toda la comunidad.
Este evento se inscribe en el ítem 7 del objeto de la Fundación.

Héctor E. Otheguy
Presidente

Santiago M. Abaroa
Secretario

Cra. Sandra Edith Destefano
Av. Ángel Gallardo 855, Piso 2, Of. "5" - Tel./Fax: 0294-4423599 /4426733
E-mail: sandraedestefano@gmail.com
S.C. de Bariloche – Río Negro

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Comisión Directiva de la
FUNDACION INVAP
CUIT 30-71484840-9
Domicilio legal: Av. Cmte. Luis Piedrabuena 4950,
(8400) San Carlos de Bariloche – Provincia de Río Negro

En mi carácter de Contadora Pública independiente, informo sobre la auditoría que he realizado en los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019 individualizados en el apartado "A" siguiente, de la FUNDACION INVAP, expresados en moneda homogénea al 30 de Junio de 2019.

A. Informe sobre los Estados Contables:

1 - Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019);
2 - Estado de Recursos y Gastos al 30 de Junio de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019);
3 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019);
4 - Estado de Flujo de Efectivo al 30 de Junio de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de Junio de 2019);
incluyendo las Notas A (N° 1 a 6), Notas B (N° 1 a 10) y Nota C y los Anexos I a IV, que forman parte integrante de los citados Estados Contables.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2018 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período actual.

B. Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los Estados Contables

La Comisión Directiva de la Fundación INVAP es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos correspondientes al ejercicio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que dicha Comisión considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

C. Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. T° III F°9

Cra. Sandra Edith Destefano
Av. Ángel Gallardo 855, Piso 2, Of. "5" - Tel./Fax: 0294-4423599/4426733
E-mail: sandraedestefano@gmail.com
S.C. de Bariloche – Río Negro

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (Cont.)

de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

D. Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación INVAP al 30 de Junio de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Cabe destacar que los Estados Contables del ejercicio terminado al 30 de Junio de 2018 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe sin salvedades con fecha 31 de Julio de 2018. Las cifras de los estados contables correspondientes a dicho ejercicio que se presentan adjuntos con fines comparativos han sido modificadas por FUNDACION INVAP para reflejar la variación de $861.253,22 (pesos ochocientos sesenta y un mil doscientos cincuenta y tres con 22/100) del pasivo, tal como se indica en la nota B.10. de los Estados Contables al 30 de Junio de 2019.

E. Información Especial Requerida por Disposiciones Legales:

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

a- Los estados contables referidos en el punto A concuerdan con los registros contables de la fundación, los que han sido llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
b- Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con los lineamientos de las normas legales vigentes.
c- Según surge de los registros contables de la FUNDACION INVAP, no existe deuda devengada con el Sistema Integrado Previsional Argentino a dicha fecha.

San Carlos de Bariloche, 30 de Agosto de 2019.

Sandra Edith Destefano
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III Fº9

ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Económico anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las hojas que anteceden, desde la página 5 hasta la página 19 cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los estados contables y demás documentación de la FUNDACION INVAP, correspondiente al ejercicio económico anual finalizado el 30 de Junio de 2019, presentados en forma comparativa, obrantes a fojas 179 a 193 del Libro Inventario y Balance Nº 02.

Sandra Edith DESTEFANO
Contadora Pública (U.M.)
C.P.C.E.R.N. Tº III Fº9

ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Económico anual finalizado el 30 de Junio de 2019

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las hojas que anteceden, desde la página 5 hasta la página 19 cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los estados contables y demás documentación de la FUNDACION INVAP, correspondiente al ejercicio económico anual finalizado el 30 de Junio de 2019, presentados en forma comparativa, obrantes a fojas 179 a 193 del Libro Inventario y Balance Nº 02.

Héctor E. Otheguy

Presidente

Santiago M. Abaroa

Secretario